

A02PG008311. Martín de Santos, Mercedes.
 A02PG008312. Blanco García de Mardones, María Luisa.
 A02PG008313. Rodríguez Elvira, Jesús.
 A02PG008314. Valle Gonzalo, María Teresa del.
 A02PG008315. Toledo Carretero, Luis de.
 A02PG008316. Garrigós Fernández, María del Carmen.
 A02PG008317. Barahona González, María.
 A02PG008318. Serna Sturla, María Enriqueta de la.
 A02PG008319. Carrillo Ramos, María Luisa.
 A02PG008320. Pastora Olea, María del Pilar.
 A02PG008321. Pelayo Huertas, María del Pilar.
 A02PG008322. Pérez Malumbres, María Cruz.
 A02PG008323. Gil García, Miguel Ángel.
 A02PG008324. Ortego Polo, Araceli.
 A02PG008325. Elboj Calien, Rosa María.

Segundo.—Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial» del Estado.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV. II.
 Madrid, 20 de enero de 1970.

CARRERO

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

ORDEN de 20 de enero de 1970 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena de Tropa del extinguido Grupo de Policía de Ifni que se cita.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas al efecto por el Consulado de España en Sidi Ifni y el informe de esa Dirección General, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de febrero de 1953, aplicable por Ley de 26 de diciembre de 1956 a las Tropas de Policía del extinguido Grupo de Policía de Ifni, ha tenido a bien disponer que pasen a la situación de retirados con efectividad de 30 de junio de 1969 los Policías de primera: Mohammed Ben Lahsen Ben Dergon, número 38.732; Lahsen Ben Mohammed Ben Yamas, número 50.960; Mohammed Atnan Mohammed, número 51.189; y los Policías de segunda: Mohammed Ben Ahmed Abdel-Jah, número 38.132; Amar Si Amar Mohammed, número 39.684; Mohammed Ben Mulud Ben Ali Seguer, número 50.792; y Hossain Abderrahaman Embarc, número 51.173.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I. muchos años.
 Madrid, 20 de enero de 1970.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 173/1970, de 23 de enero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Ingenieros don Angel López Medranda, nombrándole Director general de Mutilados.

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Ingenieros don Angel López Medranda, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de División, con la antigüedad del día diecinueve del corriente mes y año, nombrándole Director general de Mutilados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
 JUAN CASTAÑÓN DE MENA

DECRETO 174/1970, de 23 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria don Rafael Montero y Bosch cese en el cargo de Director general de Mutilados.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en disponer que el General de Brigada del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria don Rafael Montero y Bosch cese en el cargo de Director general de Mutilados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
 JUAN CASTAÑÓN DE MENA

DECRETO 175/1970, de 23 de enero, por el que se nombra Director general de Acción Social del Ministerio del Ejército al General de División don Luis Chacón Alonso.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Director general de Acción Social del Ministerio del Ejército al General de División don Luis Chacón Alonso, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
 JUAN CASTAÑÓN DE MENA

DECRETO 176/1970, de 23 de enero, por el que se nombra Director general de Reclutamiento y Personal al General de División don Enrique Gastesi Barreiro.

A propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

Vengo en nombrar Director general de Reclutamiento y Personal al General de División don Enrique Gastesi Barreiro, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
 JUAN CASTAÑÓN DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Escalafón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio totalizado en 31 de diciembre de 1969.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del Reglamento de 27 de mayo de 1959,

Este Centro directivo ha resuelto que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» el Escalafón del Cuerpo de Corredores Colegiados de Comercio totalizado en 31 de diciembre de 1969, y que se conceda un plazo de sesenta días a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para que por los interesados se presenten ante esta Dirección General del Tesoro y Presupuestos—plaza de Jacinto Benavente, 2, Madrid-12—las reclamaciones que, en su caso, estimen pertinentes.

Madrid, 16 de enero de 1970.—El Director general, José Villarsául Salat.